



*“El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte”:* Ignacio Ellacuría

**Editorial**

2

*Ficciones económico-políticas*

**Político**

5

*Bases proponen, el COENA dispone*

**Económico**

8

*Continúan las alzas en el precio de la harina*

**Social**

11

*Panificadores exigen baja de precios en harinas y grasas*

**Reporte IDHUCA**

13

*Hablando de terrorismo (I)*

**Documento**

15

*Corrupción y Evasión fiscal en El Salvador (V)*

## ***Ficciones económico-políticas***

*En términos sencillos, una ficción es una construcción imaginaria a través de la cual se busca suplantar la realidad. En otras palabras, la realidad de la ficción no es, por así decirlo, la realidad real, sino una recreación de esta última, en la cual sus procesos y situaciones concretos son suplantados por procesos y situaciones ficticios. Así, para el novelista Mario Vargas Llosa, la novela es la obra de ficción por excelencia, pues en ella lo que se busca expresamente es crear una realidad distinta a la realidad real... Y una buena novela —ha dicho Vargas Llosa en distintos ensayos— es aquella que logra convencer al lector de la verdad de su mentira: que el lector crea, como si fuera verdadera, la trama ficticia de la novela. Que las novelas tengan como característica esencial suya el ser ficciones y que las mejores entre ellas sean las que logran que el lector se las crea “como si fueran verdad”, es una maravilla para el espíritu humano. Son innumerables las miserias humanas (materiales y espirituales) que las grandes novelas se han encargado de develar; es imponderable el poder crítico y emancipador de la novela.*

*Pero, ¿qué sucede cuando la habilidad de crear ficciones se traslada, digamos, al plano político? Aquí las consecuencias pueden ser —y, de hecho, han sido— sumamente perniciosas. En el plano político, los creadores de ficciones —antaño los ideólogos puros y duros, ahora los ideólogos-publicistas— se han dado desde siempre a la tarea de elaborar relatos (e imágenes) en torno a determinados sistemas económico-políticos que no sólo no se corresponden con lo que ellos son en la realidad, sino que adquieren una vida propia, autónoma, ajena a la realidad concreta a la que se deben y a la que, en el fondo, pretenden legitimar.*

*Creada la ficción económico-política, todo gira en torno a ella: sus creadores y sus beneficiarios directos —pero también quienes han sido convencidos de la verdad de esa ficción— la defienden a capa y espada; no toleran la crítica de sus supuestos ni tampoco toleran los esfuerzos de contrastar la ficción creada con la realidad: para ellos, lo que la ficción dice es la verdad, y cualquier intento de cuestionar esa verdad está alimentado por la mentira e incluso por la maldad. Por su lado, los detractores acrílicos de una ficción —por lo general, adscritos a otra de signo opuesto— la dan por establecida, sólo que leen sus contenidos de bondad y de verdad en clave opuesta. Se entabla un combate dogmático entre los defensores de ficciones económico-políticas que se excluyen mutuamente.*

*En ese combate, la realidad de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales —sobre los que se levantan esas ficciones— no cuenta en lo más mínimo: lo que cuenta es la indiscutida verdad y bondad de la propia ficción (que, obviamente, no se considera tal) y la falsedad y maldad de la opuesta. Irremediablemente, según los defensores de una y otra, sólo se puede estar en uno u otro lado: quien se atreve a criticar una de las ficciones económico-políticas en pugna, está a favor de la otra; es decir, es incapaz de ver su falsedad y su maldad intrínsecas.*

*El siglo XX estuvo marcado por peligrosas ficciones económico-políticas que, aún ahora, hacen sentir su presencia. Las dos grandes ficciones fueron la democracia liberal (capitalista) estadounidense y el socialismo real soviético. Como ficción, la democracia liberal (capitalista) estadounidense fue presentada por sus valedores como el último bastión de las libertades civiles y políticas, el éxito económico y la realización individual. Por su parte, siempre en el ámbito de la ficción, el socialismo real soviético fue presentado como la patria del proletariado, esto es, como el lugar en el que los trabajadores al fin estaban siendo los protagonistas de la historia moderna. Durante la guerra fría, el enfrentamiento entre ambas ficciones fue particularmente violento. Cada una de ellas se impuso —no siempre por aceptación voluntaria— en las respectivas zonas de influencia tanto de EEUU como de la ex URSS.*

*La ficción reemplazó a la realidad. Y los problemas reales en EEUU y la ex URSS —así como en los países que fueron influenciados por ambas naciones— se escamotearon. Sin duda, la ficción creada en torno a la URSS —“ilusión”, según Francois Furet; “mito”, según Edgar Morin— fue más sólida e imponente que la ficción creada en torno al capitalismo estadounidense y su democracia, en lo fundamental porque en la ex URSS el esquema totalitario forjado desde los tiempos de José Stalin contó con una maquinaria de propaganda estatal encargada de crear y recrear la ficción de la URSS como patria de los trabajadores (y del socialismo). Esta ficción se difundió por el mundo, ganando adeptos en Europa, Asia y América Latina. Después de la Segunda Guerra Mundial, se aplicó también a las naciones que quedaron bajo la órbita soviética (desde la ex RDA hasta Polonia), las cuales comenzaron a autodenominarse “democracias populares”. Pese a los esfuerzos de algunos críticos, cuyas voces no fueron escuchadas, la ficción de la patria de los trabajadores se mantuvo firme, prácticamente hasta la época de la perestroika de Mijail Gorbachov, que fue cuando la ficción (el mito o la ilusión) se reveló como tal.*

*La democracia capitalista estadounidense se erigió, desde 1991, como la ficción (ilusión) vencedora en el plano internacional. La mayor libertad, felicidad y prosperidad se asocia a ella y a las naciones que se adscriben al modelo implantado en EEUU. Su realidad es la de ser un capitalismo voraz y depredador de los recursos naturales; un capitalismo imperialista que quiere imponer sus designios al resto de naciones por las buenas o por las malas; un capitalismo neoliberal en función de cuya reproducción y expansión están las grandes empresas mediáticas. Entre los aliados (subordinados) de EEUU, hay países verdaderamente atrasados y pobres, pero que viven —gracias al bienestar de sus élites empresariales, a la propaganda oficial y al papel de los grandes medios de comunicación— atrapados en las redes del sueño americano. Para estos países, EEUU es el paraíso en la tierra; y ellos comparten ese paraíso por ser sus aliados e inspirarse en su mismo modelo económico-político.*

## editorial

*Al igual que sucedió en la ex URSS y en las ex democracias populares —en las cuales la realidad era lo opuesto de la ficción ideológico-política—, así sucede en los países atrasados que son llamados por los ideólogos oficiales “democracias capitalistas”. Y es que, en la práctica, ni funcionan como economías capitalistas —sino más bien mercantilistas— ni son democracias —sino regímenes cuasi autoritarios—. Sin embargo, los voceros de los gobiernos, líderes empresariales y formadores de la opinión pública se las han arreglado para que esa ficción se superponga a la realidad. Es así como la ficción del capitalismo democrático impide acercarse a la realidad de los capitalismos (o pseudo capitalismos) y las democracias (o pseudo democracias) reales y operantes. Se trata, con todo, de una ficción que debe ser desenmascarada; y ello sólo puede hacerse desde su contraste con la realidad. Es este el criterio con el que deben desenmascarse el “capitalismo” y la “democracia” salvadoreños.*

*Lo mismo debe hacerse con la ficción —resabio de la ficción de las democracias populares y la ex URSS como patria de los trabajadores— del socialismo cubano. El mito o la ilusión de la Cuba socialista (y revolucionaria) debe ser contrastado con la realidad de la Cuba actual, no para negar la realidad sino para que la ficción sea entendida como tal. Es de destacar lo urgente de este criterio —el criterio de la primacía de la realidad sobre la ficción—, pues lo más previsible es que, ante los cambios que está viviendo Cuba en estos momentos, el debate sobre la situación cubana arrecie y se escuchen los planteamientos más anodinos tanto de parte de quienes defienden la ficción como de parte de sus detractores. Mientras la ficción —y no la realidad— sea el tema en discusión no se aclarará nada del proceso cubano y, al contrario, reinará la confusión.*

*Desde El Salvador seguramente se volverá una y otra vez sobre los sucesos de Cuba. Los que defienden la ficción de la democracia y del capitalismo en nuestro país no están listos para entender ni la propia realidad salvadoreña ni lo que sucede en Cuba, de la cual sólo les preocupa la ficción que se ha creado sobre ella. Y la inversa también es cierta: los que defienden la ficción de Cuba no están listos para entender los dinamismos de la realidad cubana ni los dinamismos de la realidad salvadoreña, preocupados como están por la ficción creada en torno a esta última. Asimismo, ni unos ni otros están listos para un debate serio y de altura sobre los procesos que se viven en cada una de ambas sociedades: cada bando lee en la crítica de la ficción que defiende la defensa de la ficción opuesta.*

*No hay forma de salir de este círculo vicioso que apelar a los dinamismos reales, económicos, políticos, culturales y sociales, que atraviesan y mueven a un país. De este modo, examinar esos dinamismos, evaluar sus consecuencias perversas en una nación concreta, no significa aceptar esas consecuencias en otra, sino todo lo contrario. Dicho de otra forma —y aplicado el criterio al análisis de las realidades cubana y salvadoreña— juzgar críticamente el déficit de la democracia en Cuba no significa aceptar que en El Salvador hay democracia, sino que el criterio de profundización democrática debe ser aplicado también a nuestro país.*

## Bases proponen, el COENA dispone

El COENA seleccionó esta semana —cuatro días antes de que finalizara el tiempo establecido por ese organismo— a los tres precandidatos que buscarán el voto entre sus compañeros de partido con el fin de convertirse en el candidato o la candidata a la presidencia para las elecciones 2009. El proceso —marcado desde un inicio por constantes señalamientos críticos por parte de diversos integrantes de las filas areneras— continúa para la vicepresidenta de la República, Ana Vilma de Escobar; el ex director de la Policía Nacional Civil (PNC), Rodrigo Ávila; y el ex secretario técnico de la Presidencia, Luis Mario Rodríguez. El proceder del COENA —que deja fuera del proceso a Francisco Laínez y Eduardo Barrientos— ha alimentado esas críticas, y se comienza a hablar de traiciones e incumplimiento de las reglas previamente establecidas.

La salida del ex canciller Laínez ha sido la decisión más comentada en días recientes, luego de que en el primer filtro y previo a la gira departamental fuera separado del proceso Hugo Barrera, ex presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). En su momento, el ex funcionario consideró que el COENA estaba cometiendo un grave error al dejarlo fuera de la contienda. Mientras que, por su parte, el ex canciller se perfilaba como una carta fuerte y a quien los sondeos de opinión de distintos medios de comunicación favorecían entre los primeros tres lugares de simpatías. Ambas acciones no han ayudado a que se considere como democrático el proceso que realiza ARENA, puesto que en los dos casos se trataba de personajes conocidos en las filas del partido y, que como funcionarios públicos, gozaban de un cierto respaldo popular.

Los señalamientos iniciaron el año pasado cuando Barrientos, presuntamente propuesto por un sector de los fundadores, llamó a sus compañeros de partido a denunciar cualquier

irregularidad en el proceso. La respuesta fue: “la ropa sucia se lava en casa”, lo cual hizo que los diputados areneros se autoimpusieran una mordaza y argumentaran que preferían no opinar acerca del quehacer de su partido en la selección de sus precandidatos. Desde ARENA se sigue defendiendo el mecanismo, considerado por figuras influyentes del partido como democrático y transparente, aunque en más de alguna ocasión el malestar interno haya sido más fuerte que los llamados a la unidad. Bajo este panorama, no resulta descabellado hablar de pugnas de poder en el partido oficial.

### Más que señalamientos

Las observaciones no se quedaron ahí, sino que continuaron y en algunos casos han sido lo suficientemente fuertes como para poner en tela de juicio la transparencia del proceso. La gravedad de estas críticas no sólo tiene que ver con las anomalías que se han señalado, las cuales van desde la reestructuración del COENA hasta la democracia en el partido oficial, sino que quienes las han realizado son miembros del partido que, en algún momento, han ostentado algún cargo importante en la dirección del mismo o en el aparato estatal.

Entre estas voces está la de Roberto Murray Meza, ex presidente del COENA. El empresario ha sugerido una renovación del COENA actual, el cual está liderado por los hombres cercanos al presidente Antonio Saca. En ese sentido, Rodrigo Ávila es calificado como el candidato de este grupo al que pertenecerían el vicepresidente de Ideología de ARENA, René Figueroa, y el vicepresidente de Organización, César Funes. Esto ha dado lugar a ciertas preferencias por parte de este grupo: una de ellas ocurrió cuando el ex funcionario se inscribió y fue la única precandidatura recibida por Figueroa. Algunos podrían quitarle mérito a este he-

cho, sin embargo, es de resaltar que en total eran 18 los que se inscribieron y sólo uno de ellos mereció la atención del vicepresidente de Ideología.

Por su parte, Eduardo Zablah Touché, ex secretario técnico de la Presidencia, hizo un llamado a la transparencia desde un inicio y se ha mantenido crítico durante a lo largo del proceso. En un primer momento, Zablah fue considerado como uno de los posibles precandidatos; empero, su figura se diluyó cuando declinó su participación y externó su desconfianza ante un mecanismo de selección que no consideraba serio. Posteriormente lanzó otras críticas cuando Hugo Barrera fue vetado como precandidato. Este último, a su vez, lanzó fuertes señalamientos respecto a la decisión del COENA, calificada por él como un grave error.

Otro de los críticos es el ex presidente de la República, Armando Calderón Sol, quien llegó a hablar de “traiciones” adentro de las filas areneras. Además hizo un llamado al COENA para que tomara en cuenta la opinión de los presidentes honorarios; su petición no fue escuchada. Sin embargo, estas no serán las últimas críticas ante la sospecha de “datos cargados” hacia uno de los candidatos. Dirigentes y empresarios de todos los sectores del partido han denunciado o advertido, en distintos momentos, acerca de anomalías en el proceso. Estas denuncias han cobrado más significado a partir de la elección de los tres precandidatos para la ronda final.

### **Precandidatos al rescate**

Luego de los últimos señalamientos del ex presidente de la República, los cinco aspirantes realizaron declaraciones en las que reiteraban su confianza en las decisiones del COENA, mientras hacían un llamado a la unidad y a la democracia. El calendario marcaba 21 de febrero. Asimismo, algunos días después, el ex secretario de la Presidencia afirmaba que los cinco precandidatos tenían conocimiento de las irregularidades

y que, en ese caso, todos eran víctimas y culpables. Ahora, con la salida de Laínez —con la cual han salido a flote de nuevo a flote las sospechas de fraude al interior de ARENA— la vicepresidenta habla de pequeñas irregularidades y el ex director de la Policía reconoce situaciones tensas que se solventaron al inicio. César Funes habla de “pecadillos” entre cada uno de los participantes, mientras que Rodríguez se mantiene firme y defiende el proceder del COENA.

Cada una de estas posturas deja entrever los diferentes problemas que ha enfrentado ARENA durante los últimos meses, entre los que no se descarta que se hayan agudizado las fracturas partidarias. Desde el momento en que Antonio Saca, como presidente del COENA, llama a sus compañeros de partido a cerrar filas y ha unirse bajo una sola bandera se sobrentiende que hay problemas. Si bien es cierto que no se ha podido conocer con certeza la magnitud de las discusiones al interior del partido oficial, queda claro que sus dirigentes tienen mucho trabajo por hacer adentro de sus filas para mitigar las últimas declaraciones de personajes importantes del partido. De nada sirve hacer llamados a la unidad si miembros claves del partido no han callado sus críticas acerca de los manoseos que se han hecho del proceso.

Hasta el momento, la elección de candidatos en ARENA ha resultado, hasta cierto punto, traumática y ha acaparado la cobertura mediática que no deja escapar oportunidad para resaltar algún cambio en el juego político que vive internamente el partido oficial. A pesar de esto, hay quienes han hecho caso omiso de sus debilidades y puntos oscuros, calificándolo de democrático y transparente. La ceguera de algunos columnistas ha sido tal que han llegado incluso a comparar lo que actualmente se vive en ARENA con la dinámica política estadounidense, siempre en aras de salir en la defensa del partido de derecha.

### ¿Primarias a la salvadoreña?

El proceso de selección en ARENA ha sido comparado con las elecciones primarias en Estados Unidos, en las cuales se eligen a los candidatos a presidentes de los partidos demócrata y republicano. La diferencia entre ambas situaciones es abismal. Sin embargo, hay quienes incluso se han atrevido a señalar que la vicepresidenta sería “la Hillary Clinton salvadoreña” y Luis Mario Rodríguez, “Barrack Obama.” Sin embargo, esta comparación resulta equivocada en términos de lo que estas implican para el electorado. Una de las grandes debilidades del proceso arenero frente a las primarias estadounidenses es la falta de debate interno entre los participantes. Barrack Obama y Hillary Clinton mantienen un debate constante e intenso respecto a las propuestas y declaraciones que ambos realizan ante los miembros del partido demócrata, en una lucha por ganar las primarias y ser el candidato de ese partido. Mientras tanto, en El Salvador, el COENA montó una escena televisiva entre los —hasta entonces— cinco precandidatos, que más que debate parecía una pieza del “reality show” arenero. Este, a su vez, no fue más que un simple trámite en el juego —en el supuesto de que la población no conocía a los aspirantes areneros— en el que los precandidatos presentaron sus promesas previas a la campaña electoral, las cuales no distaban mucho entre sí.

Durante una hora el moderador se dedicó a reafirmar en preguntas lo que, en el partido, se considera como logros de los cuatro períodos presidenciales de ARENA. De esta forma, se preguntó a cada uno de los participantes, en breves intervenciones, cómo harían para mejorar estos logros. Mientras tanto, las propuestas y promesas se desplegaron a la vista (y al oído) de los y las asistentes, sin que hubiera el más mínimo intento por analizar cuál sería la mejor opción entre las que ofrecían los precandidatos. Durante una hora, el debate fue el gran ausente entre los cinco areneros, quienes solo cumplieron

con una actividad más organizada por el COENA.

En Estados Unidos, por su parte, los candidatos realizan una gira de varios días por los diferentes estados del país, en los que se reúnen con los miembros de su partido, con dirigentes de las comunidades y realizan actividades de proselitismo. Hasta el momento las primarias estadounidenses llevan casi dos meses. Caso contrario sucede en El Salvador, donde los candidatos areneros hicieron una gira rápida por los 14 departamentos, realizaron algún discurso e hicieron promesas a cuanta gente quiso escucharles (o a cuanta gente lograron movilizar los adeptos de cada contendiente).

Las comparaciones entre uno y otro proceso podrían continuar y la conclusión sería la misma: es un error comparar el mecanismo de selección de ARENA de su candidato o candidata para la presidencia con el que se utiliza en Estados Unidos. De igual forma es un error hablar de un proceso democrático y transparente cuando han sido varias las voces que han denunciado irregularidades a lo largo de las diferentes etapas y que han señalado divergencias. Prueba de ello es la salida del ex canciller, que, como se dijo líneas atrás, se perfilaba como un posible integrante de la terna arenera y a quien las últimas encuestas mediáticas lo perfilaban como uno de los favoritos.

En conclusión, en ARENA no se ha visto más que unas elecciones internas cargadas de irregularidades. Para esta última etapa sería la base la que elija a su candidato. Sin embargo, no hay que olvidar el poder de decisión del COENA. En última instancia, será la cúpula arenera la que elija al candidato o candidata, al igual que ha sido esa cúpula la que descartó a Barrera, a Laínez y a Barrientos. En el fondo, todo apunta a que en ARENA se seguirá con la vieja práctica de la nominación del candidato (o candidata) por el COENA. Lo cual quiere decir que el rodeo que se ha dado hasta ahora ha sido nada más un montaje para engañar a incautos.

## Continúan las alzas en el precio de la harina

El año pasado aumentaron considerablemente los precios de los alimentos alrededor del mundo. Según los expertos, estos incrementos están asociados a una mayor demanda de países como China e India, donde la población está experimentando cambios en su dieta alimenticia. El alza de precios también obedece a una reducción de la oferta mundial de alimentos, debido a las inundaciones y sequías que afectaron amplias extensiones de terrenos cultivados. Además, otros factores que estimulan la inflación internacional están ligados a la especulación realizada por los productores y comercializadores de granos, como también a la producción de energéticos —biodiesel— a base de cereales y plantas oleaginosas.

En este contexto mundial, y en menos de un año, el precio de la tonelada de trigo aumentó un poco más del 50% en el mercado internacional. El alza mayor se concentra en los últimos meses del año pasado y las primeras semanas de 2008, ya que los precios registran una variación de \$250. Esto ha generado un aumento en el precio de la harina, como también el encarecimiento de los alimentos producidos a base a esta materia prima.

Para los expertos, el encarecimiento del trigo no es un fenómeno momentáneo, ya que la tendencia de los precios de referencia del mercado de Chicago —zona donde se transan una de las mayores cantidades de trigo a nivel mundial— apuntan a que el alza podría durar de dos a cinco años. Durante este periodo podrían registrarse decrementos, no obstante, los mismo serían solo coyunturales. La variación de las cotizaciones en Chicago muestra en forma bastante adecuada la fluctuación de los precios del trigo. De hecho, la escalada que afecta al mundo fue identificada a partir del comportamiento de los precios en dicho mercado.

### El impacto en El Salvador

La semana pasada, el gremio de panaderos artesanales pidió al gobierno un subsidio para enfrentar el alza en el precio de la harina de trigo. En el mercado local el quintal de harina se cotiza a \$45.50, precio muy superior al que se pagaba el año pasado —\$22.00—. Durante los primeros meses de la escalada de precios, el gremio absorbió los incrementos con la finalidad de no afectar al consumidor final y mantener el mismo grado de competitividad de las micro y pequeñas empresas que se dedican a la elaboración de pan dulce y francés. Pero en la actualidad, los panaderos sostienen que ya no pueden asimilar las alzas debido a que están en juego la rentabilidad y la permanencia de sus negocios. Además, en los últimos meses también se ha registrado el encarecimiento de la manteca y la leche, situación que agudiza la problemática que enfrenta el sector.

La solicitud de subsidio al Ejecutivo también estuvo acompañada de otras peticiones: eliminación del arancel a la importación de harina y del IVA a la producción y consumo de pan, creación de un nuevo impuesto a los cigarrillos y el alcohol para financiar el subsidio solicitado, precio preferencial del quintal de harina para los panificadores artesanales, etc.

Para comprender este problema se deben tomar en cuenta varios aspectos que determinan el precio de la harina y de sus derivados en el mercado local. En primer lugar, la importación de trigo no está gravada. Esto significa que una de las medidas para enfrentar el problema sería importar trigo de regiones donde los precios no sean tan elevados como los del mercado estadounidense, pues casi la totalidad del trigo que se importa proviene de EEUU. En segunda

instancia, la importación de harina —materia prima de la industria alimenticia— tiene un arancel del 10%. Este gravamen de importación presiona para que el precio del quintal comercializado en el mercado local sea superior al que se vende en el ámbito internacional. Como resultado, el aumento en el precio de la materia prima se traduce en mayores costos de producción en la elaboración del pan. Eso lleva a que los panificadores se vean en la necesidad de encarecer el producto final con la esperanza de que el negocio mantenga cierta rentabilidad, a pesar de enfrentar una reducción de la demanda final por vender a un precio más alto.

En tercer lugar, y como aspecto de suma importancia, la producción y comercialización de harina de trigo en el país está a cargo de dos empresas locales. En otras palabras, la oferta local de la materia prima para la elaboración del pan depende de las decisiones de un par de empresas que constituyen un duopolio. Este aspecto podría estar relacionado con el encarecimiento de precios a nivel local, ya que el nivel de competencia en la industria de harinas sería mínimo, al mismo tiempo que el nivel de concentración de la oferta sería muy elevado. De hecho, uno de los señalamientos que efectuaron los panificadores la semana pasada apuntaba en esa dirección: los altos precios de la harina de trigo pueden ser resultado de un acuerdo entre los oferentes —Molinos de El Salvador (MOLSA) y Harisa—.

No obstante, lo anterior es solo una especulación, pues a la fecha no hay pruebas de una colusión en el mercado local de harinas. Además, se debe tener presente que previo al reclamo de los panificadores, las instituciones reguladoras del funcionamiento de los mercados —Superintendencia de Competencia y Defensoría del Consumidor— reaccionaron ante el encarecimiento del quintal de harina. Esto llevó a que Celina de Escolán,

superintendente de Competencia, iniciará una investigación para determinar el grado de concentración que existe en la industria. En ese marco, aseveró que la investigación debe partir de algo evidente a todas luces: “los mercados de harinas de trigo y de maíz presentan estructuras muy concentradas”. Por su parte, Evelyn de Lovo, principal de la Defensoría del Consumidor, también expresó que la entidad bajo su mando estaría monitoreando los precios de la harina y el pan para constatar que no haya abusos sobre los consumidores. A la fecha, todavía no hay resultados de las investigaciones impulsadas por las entidades estatales.

### **No hay medidas gubernamentales**

Frente al encarecimiento de la harina, el gobierno ha tomado una posición pasiva y bastante conformista. La primera reacción del Ejecutivo ha sido negar rotundamente un subsidio en beneficio del sector de panificadores artesanales. Y es que, en un primer momento, el gremio propuso un subsidio de \$25 por quintal de harina, mientras ellos asumían el costo restante de \$20. Ante esta propuesta, el presidente de la República, Elías Antonio Saca, sostuvo que no hay recursos para subsidios, debido a que la mayor parte de ellos se estarían utilizando para financiar varios componentes del plan social “Alianza por la Familia”.

Por otro lado, la ministra de Economía, Yolanda de Gavidia ha expresado la posibilidad de importar harina más barata. Según sus cálculos, un contingente de este producto se comercializaría a \$5.70 menos que el que se consume tradicionalmente en el país. Además, otra de las alternativas que maneja el Ejecutivo es la importación de una cuota de quintales sin pagar arancel.

A pesar de todas las medidas propuestas al Ejecutivo, y otras mociones que provienen del mismo gobierno, todavía no hay una respuesta concreta ante el constante

aumento de precios de la harina de trigo. Es más, las últimas noticias muestran una gran indiferencia y falta de responsabilidad del gobierno para atender las demandas del gremio de panificadores artesanales. Al igual que en el problema de los altos precios de los combustibles, el mandatario ha dicho que el encarecimiento de la harina es resultado de las variaciones en el mercado internacional. Por ello, sostiene que se puede hacer muy poco para mitigar el impacto en la economía familiar. No hay duda de que sus declaraciones son un buen ejemplo del credo neoliberal que establece que el Estado no debe intervenir en la economía.

Si hubiera un verdadero interés por enfrentar el problema, el gobierno recordaría que cuenta con los recursos que fueron planificados —a través del presupuesto estatal— para financiar el aumento de salarios de los diputados. Como primera medida, con estos ingresos se podría crear un fondo para subsidiar a las empresas panificadoras artesanales. Aunque el monto inicial sería muy pequeño, funcionaría como “capital semilla” para posteriores aportes del Ministerio de Hacienda. Es decir que hay recursos, lo que falta es voluntad para impulsar “medidas creativas” que beneficien al gremio de panaderos. Ahora bien, si los afectados fueran los grandes empresarios, no habría vacilación en la aplicación de medidas en beneficio de la rentabilidad y permanencia de las empresas de ese pequeño sector.

Otra alternativa podría ser la importación de harina de bajo costo junto a la eliminación del arancel. Esta medida se reflejaría en una rápida reducción del precio de la materia prima, aspecto que podría motivar la competencia en el sector y abaratar el pan para los consumidores. Si bien se desconoce el resultado de la medida en el largo plazo, estaría en sintonía con el concepto de “libre

mercado” que dice defender el gobierno de turno. Junto a esta medida, también sería conveniente importar trigo de otras regiones a precios más bajos. Como ya se dijo anteriormente, la mayor parte del trigo que se procesa en el país proviene de EEUU donde las variaciones de precios están determinadas en gran medida por la alta volatilidad del mercado de Chicago. El abasto proveniente de otras regiones del mundo si bien no se traduciría en una reducción considerable del precio del trigo, si contribuiría a mitigar el impacto del encarecimiento en la economía local.

También se debería aumentar el nivel de competencia en el mercado de productores y comercializadores de harina. El Estado debe permitir la entrada de más empresas comercializadoras y uno de los incentivos puede ser la eliminación del arancel a la importación de trigo. Por su parte, y dado que la harina es una materia prima de primera necesidad, el gobierno debería intervenir en la compra y venta de este producto, aunque lo haga a precios de mercado. Por ejemplo, podría importar o comprar en el mercado local grandes contingentes de harina para presionar al abaratamiento y venderla en forma gradual a los panificadores de bajos recursos.

Estas son varias de las alternativas que podría impulsar el Estado. Las medidas pasan por establecer los consensos necesarios al interior de la Asamblea Legislativa, como también los requerimientos técnicos correspondientes a las carteras de Economía, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Ministerio de Hacienda y Dirección de Aduanas. Así las cosas, es de esperar que la institucionalidad que determina la configuración económica funcione en beneficio de los consumidores que se ven afectados por el alto costo de la vida.

## Panificadores exigen baja de precios en harinas y grasas

El predominio del modelo neoliberal ha provocado que por casi dos décadas las familias salvadoreñas sufran los estragos de crisis recurrentes provocadas por las políticas económicas implementadas por los gobiernos de ARENA. Estas han traído como consecuencia que más de dos millones de salvadoreños y salvadoreñas vivan en condiciones de pobreza, extrema pobreza y que más de la mitad de la fuerza laboral del país devengue entre uno y dos salarios mínimos —insuficiente para adquirir una parte de los productos de la canasta básica—. Es precisamente en el núcleo familiar donde se sienten los estragos de la crisis económica, aunque no existan condiciones de una grave inflación, ni se visualice —en términos generales— una pérdida constante de la capacidad real de compra de la población. No obstante, el alto costo de la vida y el aumento constante en los precios de insumos básicos afectando directamente a los pequeños productores; entre ellos, el sector de panificadores artesanales. Lamentablemente, el Gobierno Central, lejos de impulsar medidas para aliviar la difícil situación en que vive un amplio sector de la sociedad, cierra las puertas a negociar con uno de los sectores que provee alimento de consumo diario a la población, como lo es el sector de las pequeñas empresas panificadoras.

El aumento en el precio de los bienes de primera necesidad —la tortilla, el pan, el huevo, la carne, el pescado y la leche— hace que la población de bajos recursos los adquiera con grandes dificultades o, en el peor de los casos, no los adquiera por el elevado costo que los mismos suponen para la merma de la economía familiar. Eso pone de manifiesto que el rumbo del país cada día empeora económicamente. Según los últimos datos del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) —que respalda la tesis apuntada— el 63.5% de los encuestados considera que la situación económica del país ha empeorado; el 82.2% que ha aumentado mucho la carestía de la vida; y, el 65.5% cree que en 2008 el país estará peor que en 2007.

### Sector panificador enfrenta crisis

El pasado 20 de febrero centenares de panificadores artesanales salieron a recorrer las calles de San Salvador, exigiendo que el Gobierno Central intervenga congelando las continuas alzas de las principales materias primas (harinas y mantecas) que ellos usan para elaboración de pan francés y pan dulce. Según los panificadores, la harina de trigo se ha encarecido un cien por ciento en menos de un año. El año pasado, un saco de harina de 50 libras costaba entre 15 y 19 dólares, mientras que en la actualidad se pagan 35 dólares por saco. Ante tal situación, los panificadores decidieron tomar medidas de presión; una de ellas fue la suspensión de la elaboración de pan durante un día —más del 80% de la producción de pan francés fue suspendida, lo que obligó a la población salvadoreña a acompañar su desayuno con otro complemento alimenticio—; y, la otra, la realización de una “marcha blanca” que se inició en la entrada del municipio de Ilopango, departamento de San Salvador y culminó en la Asamblea Legislativa. La marcha tuvo una primera parada frente a Molinos de El Salvador (MOLSA), una de las dos distribuidoras de harinas más grandes del país. Los panificadores trataron, inútilmente, de hablar con los propietarios; al observar un total hermetismo en MOLSA, decidieron continuar su recorrido hacia la Asamblea.

Otra demanda hecha pública por este sector es la de recibir, igual que los productores industriales, precios preferenciales en sus materias primas. “Nosotros —dijo Nelson Calderón, portavoz de los panificadores— somos el sector artesanal y pagamos un alto precio por los insumos; no así, el sector industrial que paga un menor precio. Queremos que se nos rebajen los precios de las harinas y las mantecas y que tengamos precios como los que tiene la gran empresa”.

### Reacciones

Una de las primeras reacciones, ante las medidas tomadas por el gremio de panifica-

dores, provino de MOLSA, que expresó, en un campo pagado, que los incrementos en los insumos para la producción de pan se deben a los siguientes factores: el fuerte incremento a la demanda de trigo en países como China e India y los cambios climáticos con sus sequías e inundaciones que han afectado la producción en Estados Unidos y los países de la ex unión soviética, Europa y Australia. A esto se suma la actual crisis petrolera.

En la misma línea, La ministra de Economía, Yolanda de Gavidia, declaró que la influencia internacional de los altos precios del trigo y el petróleo “están afectando al sector”, pero que se espera que sea un tema coyuntural que luego el mercado corrija. Desde esa lógica, nadie tiene la culpa de esos aumentos y, por lo tanto, el gobierno no puede hacer nada. Lo único que se le ocurrió a la ministra fue usar un tipo de harina de menor calidad (y menor precio) para la elaboración del pan que el pueblo consume. Por supuesto, que esa harina no será usada en la elaboración del pan ofrecido a quienes puedan pagar el precio de un producto de mejor calidad.

El presidente de la República, Elías Antonio Saca, dijo en conferencia de prensa que era “imposible” para su Gobierno hallar una solución a la crisis que enfrentan miles de productores artesanales de pan, provocado principalmente por el alto costo de la harina, indicando que este es “un problema que se tiene en todo el mundo y el precio de los productos es muy delicado”. En este sentido, el Gobierno Central no solo está dando muestras claras de ineficiencia e indiferencia para resolver la problemática que aqueja a este gremio —y al conjunto de la población—, sino que evidencia que en el país no existe una política alimentaria que busque amortiguar los impactos negativos de determinados fenómenos internacionales —alzas de los derivados del petróleo y del trigo o granos básicos— sobre la sociedad. La seguridad alimentaria no ha sido un tema de interés de los gobiernos areneros. Todo lo contrario, deshabilitaron la única institución que pudo haber dotado al Estado de instrumentos para formular y ejecutar normativas a favor de las mayorías en materia de seguridad alimentaria: el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), cuya función era, precisamente, evitar la escasez de productos básicos en el mercado y no permitir

los aumentos arbitrarios en los precios de los granos básicos de consumo popular. Con el cierre del IRA, los gobiernos areneros dejaron a la mayor parte de la población en manos de un pequeño grupo de familias que han hecho grandes ganancias importando granos básicos y manejando a su antojo sus precios de venta al público. Las grandes empresas de cereales tienen control oligopólico de los granos básicos en el mercado nacional. Los gobiernos de ARENA han sido (y son) permisivos con quienes se han lucrado con la (in) seguridad alimentaria de los salvadoreños y salvadoreñas.

### Propuesta

Los productores artesanales de pan han pedido un subsidio transitorio para la compra de harina de trigo, que implicaría también congelar los precios del quintal de harina en 20 dólares, que ahora cuesta entre 45 y 50 dólares para el panadero. De no darle pronta solución a las demandas de este gremio los panificadores en pequeño tendrán solamente dos alternativas: la primera, incrementar el precio del pan; y la segunda, disminuir el tamaño del producto, siendo esta última medida la que han venido practicando sin tener mayores beneficios y rentabilidad.

En la misma línea, los grupos parlamentarios, FMLN y PDC, consideran necesario que el Estado asuma el subsidio de este sector tal y como lo hicieran con el sector transporte en ocasiones anteriores. El punto medular del asunto es que la crisis que hoy enfrentan los panificadores es el reflejo del encarecimiento de la vida en el país en los últimos años. Lo que se vivió el miércoles 20 de febrero es sólo una de las consecuencias de una gestión gubernamental y de un modelo económico que no están en función del bienestar de la mayor parte de la sociedad.

En síntesis, no se puede progresar en un país cuyos habitantes, un alto porcentaje de ellos, están cada día peor alimentados, debido al alto costo de la vida. Esto hay que verlo con preocupación y buscarle soluciones de nación y no político-partidarias. La situación se ha vuelto insostenible para las pequeñas y medianas empresas que están al borde de la quiebra. Estas no pueden seguir absorbiendo el alza constante en los precios de sus insumos, ni tampoco pueden ahogar más a la población incrementando los precios de sus productos.

## Hablando de terrorismo (I)

La gestión de Antonio Saca se ha caracterizado por el uso de la represión como eje transversal de su política pública de seguridad. Cual herencia maldita —abiertamente durante los primeros años de su mandato, aunque después sin nombrarlos— Saca siguió aferrado a los planes de “mano dura”, “super mano dura” y “puño de hierro” cuya concepción inicial corresponde a la infeliz administración de Francisco Flores. A esa errada estrategia le dio continuidad para, además, diseñar e imponer leyes como la disquete iba a combatir “el crimen organizado y los delitos de realización compleja”, la “anti terrorista”, el incremento de sanciones penales y el cambio del respectivo Código Procesal. Así, primero Flores y Saca después, dedicaron sus “mejores esfuerzos” a desarrollar una inflación punitiva para encarar con éxito, según ellos, los crecientes niveles de criminalidad y violencia en el marco de una posguerra muy mal administrada. Mentira pura y dura.

Esa “noble cruzada” fue anunciada como la solución y la población, al menos buena parte de ésta, se creyó el cuento; era obvio pues, para eso manipularon su aflictiva condición de víctima tanto en lo individual como en lo colectivo. Sin embargo, en el fondo se buscaban dos cosas: una, mantener e incrementar el caudal de votos para su partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) en las frecuentes elecciones; y la segunda, impulsar una política criminal coercitiva hasta el máximo posible para enfrentar problemas sociales, incluida la protesta legítima de la gente desesperada por su situación, cuya solución debe buscarse por otros caminos. De esas iniciativas provenientes del Ejecutivo presente y del anterior —a Flores hay que adjudicarle, además de la “anti maras”, la Ley de Defensa Nacional—, es válido volver a reflexionar sobre la “anti terrorista”.

Aprobada por la Asamblea Legislativa en el 2006, dicha normativa llegó para fortalecer y dar asidero legal al monopolio de la fuerza estatal utilizada para enfrentar —con exagerada violencia— manifestaciones de descontento popular. Según sus objetivos, pretendía

sentar las bases para combatir y sancionar prácticas terroristas; pero a la hora de definir el concepto de dicho fenómeno en el texto, se cayó en la falta de claridad y precisión. De hecho, ni siquiera en instancias multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas existe un consenso para determinar qué se entiende por terrorismo. Vale decir que el debate mundial al respecto cobró mayor auge tras los atentados del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York y otros sitios del territorio estadounidense. Antes de ese terrible y siempre condenable suceso, en todos los foros pertinentes para ello, España clamó por que se le entrara en serio al asunto y no fue escuchada a la altura de las circunstancias. Las iniciativas del Estado salvadoreño se plegaron de inmediato a la lógica global estadounidense que intentaba por todos los medios, sobre todo ilícitos, construir enemigos para perseguirlos sin tener razones fundadas para eso. En otras palabras, el gobierno de Flores se alineó —como era de esperarse, como siempre— a los intereses y dictados de la Casa Blanca para consolidarse como su peón más servil en América Latina.

Así las cosas, la tan cuestionada legislación “nacional” presenta serias aberraciones en su formulación y, sobre todo, en su inadecuada, arbitraria y deliberada aplicación con fines políticos en casos particulares y emblemáticos como el de Suchitoto. Sobre lo primero, muestra graves fallas de fondo porque, con esta propuesta el Estado salvadoreño evade, ignora u olvida que la lucha contra el terrorismo no puede ser ajena a la protección y garantía de los derechos humanos, tal como estipula la Organización de Estados Americanos a través del informe sobre la materia, elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en la Convención Interamericana contra el Terrorismo. Este marco legal regional de referencia y observancia ineludible, no obstante, no se consideró en la aprobada normativa. ¿O sí?

Sus “padrinos” y “madrinas” la justifican diciendo, entre otras cosas, que con la misma se pretende preservar la vida del ser humano

pues ésta es según el primer artículo constitucional, el origen y el fin del Estado. Sin embargo, su contenido se aleja por mucho de ese postulado al estar redactada de forma por demás ambigua y no asegurar, además, el respeto de los derechos reconocidos a las personas que podrían ser procesadas por los delitos tipificados en la misma. En ese sentido, ignora el fundamento de cualquier disposición aprobada y ejecutada por un Estado que se precie de ser democrático. Contra un verdadero terrorista, hay que actuar con fuerza; sin duda ni vacilación. Pero esa fortaleza deviene del Estado democrático de Derecho y no de igualarse con ese tipo de criminales mediante la flagrante violación de derechos y libertades que, a final de cuentas, atentan contra la sociedad entera.

La ley parte de un enfoque represivo, en el que la prevención no tiene cabida y la investigación no se considera pieza fundamental para combatir, con verdadera eficacia, los delitos que pretende perseguir y sancionar. La propuesta debió basarse, más bien y sobre todo, en averiguar para detener y no detener para averiguar; eso hubiera ocurrido, de haber existido el interés sincero de llevar a buen fin las medidas necesarias para erradicar y prevenir todo acto de terrorismo, en todas sus manifestaciones. Pero no. Igual no incluye el tema de la reinserción social de aquellos individuos sancionados. Cuidado con esto, pues, si no los matan en la cárcel, indefectiblemente regresarán y quizá más peligrosos. Y entonces, ¿qué?

Por esas y otras razones, en su momento el IDHUCA hizo un enérgico llamado a la cordura pues la mayoría de los delitos contemplados en la ley “anti terrorista” ya estaban considerados en el Código Penal. Pero esas críticas y observaciones —similares a las de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos— no impidieron que se aprobara y, peor aún, se aplicara de la manera más torpe.

Bien dicen que lo que mal empieza, mal acaba. En el caso de la ley “anti terrorista”, debido a su formulación imprecisa y contra-

dictoria, era de esperarse que el Estado cayera en la cuenta de que sus proyectos carentes de sentido y fundamento se desmoronan al primer intento de justificar su existencia. Esto pasó cuando el Fiscal General de la República le imputó a catorce personas, sin presentar prueba alguna, la calidad de terroristas por participar o —en su defecto— dirigirse a una protesta pública contra el acto en el que Saca lanzaría su proyecto para la descentralización del servicio de agua.

Los hechos ocurrieron el 2 de julio del 2007 en la ya mencionada ciudad de Suchitoto, departamento de Cabañas. Organizaciones sociales decidieron entonces expresar su oposición a la medida. Sin embargo, por respuesta fueron reprimidas con un uso desproporcionado de la fuerza policial; hasta vehículos militares artillados sacaron con su respectivo personal de apoyo. Como resultado de esa cuestionada y denunciada intervención, dichas personas resultaron ser —para el Fiscal General, Félix Garrid Safie— comparables a Osama Bin Laden. Por eso las acusó formalmente, menos a una, y fueron remitidas a un tribunal especializado para que conociera el caso. El titular del Ministerio Público se mantuvo firme en su acusación sin presentar nada. No pudo, por su conducción politiquera e inútil, establecer relaciones de causalidad entre las presuntas responsables y los cargos que les imputaba ni individualizar —por tanto— las denuncias en su contra.

Menudo ridículo el de Safie; bueno, como dicen, “una raya más en el tigre”. Pero a él no le importó eso, pues estaba claro que lo que pretendía: era aleccionar al movimiento social para que este no ejerza su derecho de protesta, como legítima expresión organizada del descontento ante el lamentable estado en que se encuentra la economía familiar; al mismo tiempo lograría, en su lógica, desacreditar las luchas sociales. Sin embargo, las organizaciones no bajaron la guardia y continuaron expresando su justo malestar en los espacios públicos. Esa lucha tuvo como centro la exigencia de liberar a las personas detenidas de forma arbitraria.

A continuación se presenta la quinta entrega del documento *Corrupción y Evasión fiscal en El Salvador* elaborado por el “Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza — Alianza por la Igualdad”.

## Corrupción y Evasión fiscal en El Salvador (V)

### III. La recaudación fiscal del actual gobierno

El actual gobierno dice que elevó sustancialmente sus ingresos, pues entre diciembre de 2004 y enero de 2005, aprobó algunas medidas impositivas, como el Fosalud, y reformas a varias leyes para generar más recursos. Lo que no dice el gobierno es qué tanto han crecido los ingresos y de dónde han provenido los mismos.

El cuadro 1 muestra que en el 2005, primer año de las medidas impositivas, los ingresos del gobierno crecieron 10%, igual que en el 2003 y casi igual que en el 2004. O sea, que el crecimiento de los ingresos fue prácticamente igual al de los años anteriores.

Es normal que los ingresos crezcan cada año, pues como el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó 2.8%, también crecieron las

ventas y el gobierno recaudó más a través del IVA y el ISR, que le aportan el 85% de sus ingresos.<sup>1</sup> De manera que la reforma no aportó nada nuevo. Fue la propia dinámica de la economía la que hizo crecer los ingresos. En el 2006 los ingresos crecieron 17%, pero ello tampoco se debió a las medidas del gobierno, sino a que ese año el PIB creció en 4.2%, más que en el 2005 (2.8%) y que en el 2004 (1.8%). Además, las importaciones de petróleo llegaron a 1,300 millones (4.3 veces más que en el 2004), lo que permitió que el gobierno tuviera una recaudación adicional de 143 millones por concepto de IVA (13%) y arancel (1%) al petróleo importado. Si restáramos esa cifra, el aumento de los ingresos corrientes de ese año sería de 10%, igual que en el 2003 y el 2005 y muy parecido al 2004.

**Cuadro 1. El Salvador: Ingresos corrientes del gobierno**

Años	% crecimiento
2003	10
2004	8
2005	10
2006	17

Fuente: BCR. Revista Trimestral Abril-Junio de 2004 y Enero-Marzo de 2007.

### IV. Corrupción y necesidades sociales

1. El monto de la corrupción pública durante los gobiernos de ARENA asciende a 1,239 millones de dólares. Si a esa cifra le sumáramos los 2,058 millones de dólares de la corrupción privada (evasión de impuestos), solo del año 2006, tendríamos un monto de 3,297 millones sustraídos al erario público, valor superior a los 2,944 millones del Presupuesto Nacional del año 2007.

2. Si tomáramos en cuenta la evasión de impuestos de los últimos 18 años, no solo del año 2006, estaríamos ante una cifra impresionante, seguramente mayor a los

25,000 millones.<sup>2</sup> Con ese dinero, el gobierno no tuviera la deuda actual de 7,075 millones de dólares,<sup>3</sup> por cuyo pago gastará este año 745 millones, equivalentes al 25% de sus gastos.

3. Con los 2,058 millones de evasión de impuestos, el gobierno podría eliminar sus problemas financieros, tener superávit fiscal y cancelar buena parte de su deuda interna y externa, que entre los años 2004 y 2006 creció en 962 millones de dólares (16%)<sup>4</sup>, cifra mayor a los 831 millones de dólares de inversión en salud y educación programados en el Presupuesto del año 2007.<sup>5</sup>

## documento

4. A lo anterior hay que agregar que esos recursos serían mayores cada año, pues el crecimiento de la producción, incluso si no fuera muy elevado, le proporciona más ingresos al gobierno en concepto de IVA, ISR y otros impuestos.

5. Con 2,058 millones, el gobierno podría duplicar la inversión en salud (303 millones), en educación (526 millones), en obras públicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano (53 millones), en medio ambiente (10 millones) y en agricultura y ganadería (35 millones).<sup>6</sup> Y todavía quedarían 1,131 millones, que podría utilizar para construir 113 mil viviendas anuales de 10,000 dólares cada una, con lo cual en 7 u 8 años se erradicaría el déficit de vivienda, que es de 537,000 unidades.

6. Con los 2,058 millones de dólares se podrían eliminar, al mismo tiempo y en pocos años, el déficit de vivienda, el analfabetismo y la mortalidad infantil.

7. También se podría elevar el apoyo a la pequeña producción campesina y a las pequeñas y micro empresas, para reactivar la economía y reducir la creciente dependencia de alimentos importados.

8. Solo con el 12% del monto de la evasión de un año se puede subsidiar la mitad del costo de producción de todo el maíz y frijol que se produce en el país.

9. Con el 10% del monto de la evasión se podrían construir muchas empresas públicas que procesen y comercialicen la producción de los pequeños y las pequeñas agricultoras.

10. Con la mitad de los 2,058 millones de evasión se podría triplicar la inversión real del gobierno (en obras y construcciones), es decir, se podría construir muchos caminos rurales y dotar de agua y energía eléctrica a buena parte de la población urbana y rural.

1 BCR. Revista trimestral enero-marzo de 2007.

2 Esa cifra sale de calcular una evasión anual equivalente al 70% del total recaudado por el gobierno cada año, tal como ocurrió en el año 2006. Es decir, 25 mil millones de dólares es el 70% del total de los ingresos fiscales de los años 1989-2006.

3 BCR. [http://www.bcr.gob.sv/estadisticas/sf\\_deudagb.html](http://www.bcr.gob.sv/estadisticas/sf_deudagb.html)

4 BCR. Revista trimestral enero-marzo de 2007.

5 Ministerio de Hacienda. Presupuesto del año 2007.

6 Ministerio de Hacienda. *Ibidem*.

El semanario Proceso selecciona los hechos, tanto nacionales como extranjeros, más significativos para la realidad salvadoreña, a fin de analizar las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación. Proceso es una publicación del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

### SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador:	
personal	\$ 15.00
correo	\$ 22.00
Centroamérica y Panamá	\$ 40.00
Norte y Suramérica	\$ 70.00
Europa y otras regiones	\$ 85.00
Precio por ejemplar	\$ 0.35
Correo electrónico	\$ 50.00

Las suscripciones pueden realizarse en El Salvador, en la Oficina de Distribución de la UCA, o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse al Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Para mayor información sobre Proceso marque (503) 2210-6671 o escríbanos a [cidai@cidai.uca.edu.sv](mailto:cidai@cidai.uca.edu.sv)